



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

AVISO

SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS INTERESADOS Y PÚBLICO EN GENERAL, QUE ACORDE CON EL “literal a) del numeral 9.2 del Título IX de las Bases de la Convocatoria CAS N° 145-2020-EF/43.02 para el servicio de Un (1) Asesor(a) de Desarrollo Tecnológico en Técnica y Registro”, SE PROCEDE A LA CANCELACIÓN DEL MISMO, EN MÉRITO A LO MANIFESTADO POR EL ÁREA USUARIA.

Lima, 17 de agosto de 2020
Oficina de Recursos Humanos